E/CN.6/2018/NGO/15 Naciones Unidas



Consejo Económico y Social

Distr. general 7 de diciembre de 2017 Español Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer 62º período de sesiones 12 a 23 de marzo de 2018

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI"

> Declaración presentada por la Medical Women's International Association, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.





^{*} La presente declaración se publica sin revisión editorial.

Declaración

La Medical Women's International Association es una organización no gubernamental internacional, integrada por médicas de más de 70 países y creada en 1919. El objetivo de su misión es mejorar el estado de salud de las comunidades en las que trabajan sus miembros, en particular la salud de las mujeres y los niños de esas comunidades. La asociación está reconocida como entidad de categoría II por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y mantiene relaciones oficiales con la Organización Mundial de la Salud.

La junta ejecutiva se compone de 13 cargos electivos: uno de Presidenta, uno de Presidenta saliente, uno de Presidenta electa, uno de Secretaria General, uno de Tesorera y ocho de Vicepresidenta, que representan las ocho regiones geográficas. Cada tres años, la Medical Women's International Association celebra una reunión internacional; la próxima tendrá lugar en Nueva York (Estados Unidos de América) en julio de 2019, año del 100° aniversario de la asociación. En el período comprendido entre las reuniones trienales cada región celebra un congreso regional.

Entre las miembros de la asociación se cuentan organizaciones afiliadas y particulares de todos los continentes. Respecto al tema prioritario, titulado "Desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales", la asociación observa que muchas de las médicas miembros trabajan en zonas rurales y atienden a mujeres rurales. Las miembros de la asociación prestan atención médica y educan sobre la salud. La atención médica abarca los efectos de la violencia y las disparidades entre los géneros, que forman parte de las necesidades de atención de la población. Los objetivos de la asociación se ajustan al Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.

Además de promover la equidad de género y afrontar la violencia contra las mujeres, en 2002 la asociación fue pionera al escribir un manual de capacitación sobre la incorporación de la perspectiva de género en la salud destinado a médicos y otros profesionales en la materia, titulado *Training Manual on Gender Mainstreaming in Health*. Todos los conceptos que abarca este manual de capacitación, a saber, sexo, género, sexualidad, papel asignado a cada género y equidad de género, son pertinentes cuando se habla de la violencia contra las mujeres. La Medical Women's International Association ha creado un módulo en línea sobre violencia por razón de género para profesionales sanitarios al que se puede acceder en el sitio web de la asociación.

Respecto al tema de examen, titulado "La participación de la mujer en los medios de difusión y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y el acceso de la mujer a ellos, así como sus repercusiones en el adelanto y el empoderamiento de la mujer y su utilización con esos fines" (conclusiones convenidas del 47º período de sesiones), la asociación ha suscrito la declaración presentada por escrito por el Swedish Women's Lobby.

La Medical Women's International Association estará bien representada en el 62º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que tendrá lugar en marzo de 2018, y presentará un acto paralelo basado en el tema prioritario y el tema de examen. Es un placer y un honor para la asociación estar reconocida como entidad de categoría II por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y colaborar con otras organizaciones en relación con las mujeres y su salud, empoderamiento y representación en los medios de difusión.

2/2 17-20931